





DIRECCION JURIDICA

19 de agosto de 2022 Página 1 de 1

Quien suscribe, Licda. María Ant. Ramírez Beltre, dominicana, mayor de edad, soltero(a), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 010-0055214-9, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del Junta Distrital de Los Toros, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012). CONSTRUCION DEL PARQUE MUNICIPAL LAS GUANABANAS, VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para mediante el Procedimiento con Referencia No. JDMT-CCC-CP-2022-0002, para el período comprendido entre 2022, conforme a la solicitud/es realizada/s por Junta de Distrito.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para CONSTRUCION DEL PARQUE MUNICIPAL LAS GUANABANAS, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia Azua, Distrito Municipal de Los Toros, República Dominicana, a los **Diecinueve (19)** días del mes de **Agosto** del **2022**.

Licda. María Ant. Ramírez Beltre

Consultor(a) Jurídico(a)

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

